



El Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A.C., a través de la Secretaría de Enseñanza e Investigación convocan a las instituciones afiliadas al CNEIP a participar en el  
**CONCURSO NACIONAL DE TESIS DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CNEIP 2017**

#### **BASES**

1. Podrán participar en el concurso las tesis de Licenciatura en Psicología de las instituciones afiliadas al CNEIP y propuestas por las mismas.
2. Cada institución podrá participar hasta con 3 tesis.
3. Las tesis participantes deberán haber sido sustentadas entre el 1° de enero al 31 de diciembre del 2017 y ser acompañadas por el acta del examen correspondiente.
4. La fecha límite para la inscripción de las tesis será el **16 de febrero de 2018**.
5. Las tesis participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - a) Marco teórico.
  - b) Metodología apropiada a la pregunta de investigación.
  - c) Resultados.
  - d) Discusión y conclusiones.
  - e) Referencias bibliográficas.
  - f) Aplicabilidad y/o utilidad en México.
  - g) Originalidad.
6. Los miembros del jurado serán seleccionados por el Comité Directivo del CNEIP entre aquellos profesionales de la Psicología que se distingan por su calidad en la docencia, en la investigación y en el ejercicio profesional.
7. El fallo del jurado será inapelable.
8. Premios:
  - a) Todos los alumnos participantes y los directores de tesis recibirán constancia de participación.
  - b) Los alumnos que obtengan el primero, segundo y tercer lugar recibirán:
    - ✓ Diploma.
    - ✓ Pago de la inscripción al Congreso Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología, a celebrarse en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, del 25 al 27 de abril de 2018.
    - ✓ Pago de la estancia durante el Congreso Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología, del 25 al 27 de abril de 2018.
9. El premio será entregado en el evento de clausura del XLV Congreso Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología, el día 27 de abril de 2018 en la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

Las tesis participantes deberán enviarse vía electrónica, en formato PDF acompañadas por el acta del examen correspondiente y por el oficio del Director de la entidad correspondiente. El medio para enviar la tesis será a través del portal del CNEIP en la siguiente liga: <http://www.concursotesis.cneip.org>

Para cualquier aclaración, favor de comunicarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [alberto.alvarez@cetys.mx](mailto:alberto.alvarez@cetys.mx), o llamar al teléfono: (664) 903-1800, ext. 203 y 222.

**Ciudad de México, 27 de noviembre de 2017.**

**Dr. Antonio Tena Suck**  
Presidente del CNEIP A.C.

**Dr. Alberto Álvarez Noriega**  
Secretario de Enseñanza e  
Investigación CNEIP.